

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) ha establecido tres indicadores cuantitativos: tasa de graduación, tasa de eficiencia y tasa de abandono.

La tasa de graduación, porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios, o en un año más en relación con su cohorte de entrada, representa una medida de aprovechamiento académico. Consideramos que va a ser elevada, al ofrecer el mismo un nivel de especialización adecuada a las necesidades del sector turístico actual, además de proporcionar un acercamiento al mercado laboral turístico a través de la realización de prácticas en instituciones turísticas de reconocido prestigio. Por tanto, la tasa de abandono de Máster tendrá un porcentaje reducido, puesto que a las cuestiones anteriormente señaladas hay que unir la realización de clases intensivas del mismo, lo que permitirá compaginar la realización del mismo con la presencia en el mercado laboral.

La tasa de eficiencia, relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del Plan de Estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse, se entiende que también será elevada, puesto que si un porcentaje elevado de los alumnos va a finalizar el Máster en el tiempo previsto en el Plan de Estudios, entendemos que la matrícula se realizará por el total de créditos.

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior, se entiende que será reducida por las cuestiones anteriormente señaladas.

La previsión de las tasas expuestas se ha realizado teniendo en cuenta los datos históricos disponibles de las Titulaciones de las cuales procederán gran parte de los alumnos destinatarios del Máster en Dirección de Empresas Turísticas, ofertadas por la Universidad de Castilla-La Mancha (Grado en Derecho, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Economía, Grado en Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos y Doble Grado Derecho-Administración de Empresas) Y también se han tenido en cuenta los datos históricos disponibles (Ver Tabla 18).

La previsión realizada se justifica también en que una parte de los alumnos del Máster procederán de un entorno profesional, debido a las características de especialización del Máster.

**Tabla 18. Resultados previstos**

<b>Resultado tasa</b>	<b>Estimación valores cuantitativos</b>
<b>Tasa de graduación (%)</b>	<b>80</b>
<b>Tasa de abandono (%)</b>	<b>15</b>
<b>Tasa de eficiencia (%)</b>	<b>90</b>

La coordinación del Máster plantea la realización de cuestionarios para medir la satisfacción de los alumnos y las sugerencias realizadas por los mismos y por los profesores en las reuniones de profesorado del curso, intentando subsanar errores y mejorar la calidad del Máster curso a curso.